

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**12718** PINTURAS METROPOLITANO, S.A.

Que en la Junta general ordinaria de accionistas, con carácter universal, celebrada el día 17 de septiembre de 2014, habiéndose aceptado el orden del día por todos los asistentes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.-Reducir el capital social en la cantidad de 25.284 euros, mediante amortización de 420 acciones propias de la sociedad, números 25 a 108 y 277 a 612, todas inclusive, que quedan inutilizadas. En consecuencia se reenumeran las 4.102 acciones restantes con los números 1 a 4.102, ambos inclusive, siendo asignadas a los accionistas en la misma proporción que antes tenían.

2.-Modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales que queda redactado en la siguiente forma: artículo 5.-El capital social es de doscientos cuarenta y seis mil novecientos cuarenta euros con cuarenta centimos (246.940,40) íntegramente desembolsado. Dicho capital está dividido en 4.102 acciones de 60,02 euros de valor nominal cada una, de una sola serie y clase, numeradas correlativamente a partir de la unidad, nominativas y representadas por títulos que podrán ser múltiples.

Fuenlabrada, 17 de septiembre de 2014.- Los Administradores mancomunados, José Alberto Gómez Herrero y Antonio Gómez Herrero.

ID: A140061485-1